

La Antigua

LA ANTIGUA COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN (Y SU REFUNDACIÓN DE 1726)

Aunque no lo parezca aun nos quedan muchos flecos para poder completar la historia de la Semana Santa y de la religiosidad en Consuegra, empezando por las cofradías y hermandades consaburenses, verdaderas protagonistas de estos días de Pasión. Siguiendo con esta labor en esta ocasión recuperamos algunos datos de la desaparecida cofradía de Nuestra Señora de la Concepción, que tuvo su sede en la iglesia de San Juan Bautista de Consuegra. La cofradía de Nuestra Señora de la Concepción se fundó en 1645 aun-

que no tenemos apenas datos sobre sus inicios. Sabemos que se crea el 22 de noviembre de aquel año, y sus estatutos fueron aprobados por el vicario general de los Prioratos de San Juan, pues la autoridad religiosa de nuestra comarca era la orden sanjuanista.

En el testamento del consaburenses Juan García Cenjor (interesante profesor del s. XVII) también encontramos una referencia a esta cofradía, ya que éste dejó dicho en sus últimas voluntades que enviaba 60 reales a las siguientes cofradías: Santísimo Sacramento, Vera Cruz, Rosario, Nuestra Señora del Carmen, Angustias, la Concepción y la del Socorro. Si avanzamos hasta el siglo XVIII sabemos que en 1726 hubo una refundación de la cofradía, quizá motivada porque desde el año 1704 la iglesia de San Juan había estado cerrada al culto a causa de una gran riada que afectó a Consuegra y al propio templo parroquial, que se situba junto al cauce del río Amarguillo. Debido a esta inundación se tuvieron que extraer de la iglesia los objetos de culto, las imágenes y algunos retablos que pudieron recuperarse; entre ellas las imágenes de la Concepción y la de San José, las cuales fueron trasladadas a la casa de una vecina llamada María Moraleda, viuda de Pedro Aguilar Cencerrado.

Aquel traslado provisional de estas imágenes, provocó ciertos inconvenientes entre sus devotos, (entre ellos los miembros de la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción, pues esta imagen era la titular de la cofradía) ya que cuando querían rezar ante ellas tenían que acudir a casa de esta vecina y por ello se solicitó a la Orden de San Juan que se colocasen en lugar sagrado y público, para que estuviesen “con la licencia y el culto debido”. Como la ruina de la iglesia parroquial de San Juan persistió en el tiempo, el licenciado fray





Juan Crespo Verdugo, el día 5 de septiembre de 1712 ordenó que los citados altares colaterales de Nuestra Señora de la Concepción y el San José, se ubicaran en la iglesia del convento de las Recoletas Bernardas (actual residencia de ancianos San Francisco de Asís).

Por ello desde 1712 la parroquia de San Juan Bautista de Consuegra estuvo dividida físicamente en dos lugares: el convento de Santa Ana de monjas Bernardas y la ermita de San Sebastián. En el convento de las Bernardas se celebraría la eucaristía, el bautismo y la extremaunción para que así los feligreses no tuvieran que atravesar el río y en la ermita de San Sebastián se administraron los sacramentos del matrimonio, funerales y enterramientos. Como curiosidad el retablo del altar mayor de la iglesia de San Juan que estaba “muy antiguo y quebrantado” se ordenó trasladar a la citada ermita de San Sebastián, junto a otros dos más pequeños, el de Santa Ana y el de las Ánimas. Aun en 1720 la iglesia del convento de las Bernardas seguía haciendo las veces de parroquia, ya que se conserva una partida bautismal de 9 de noviembre de aquel año, en la que se indica que una niña fue “bautizada en la iglesia de Santa Ana de Religiosas Bernardas Recoletas

de esta villa de Consuegra, que al presente sirve de parroquia del Sr. San Juan Bautista”.

La reedificación de la iglesia de San Juan finalizaría en noviembre de 1723 cuando se volvió a abrir al culto. Esta fecha de reapertura nos encaja con la fecha de refundación de la cofradía de la Concepción, ya que es muy probable que durante los años que el templo estuvo cerrado la cofradía no tuviera actividad alguna, volviéndose a reactivar la misma a partir de estos años. En aquella época el altar de Nuestra Señora de la Concepción estaba situado en el lado del evangelio, junto al comulgatorio.

El Censo de Aranda (1768) nos informa que la cofradía de la Concepción celebraba al año dos funciones, tenía de gasto anual 973 reales y de ingresos propios 472. Poco después sabemos que el infante don Gabriel de Borbón, a la sazón gran prior de la Orden de San Juan, ordenó la renovación del retablo del altar mayor de la parroquia de San Juan Bautista, aunque finalmente se realizó un tabernáculo tal y como diseñó el maestro Juan de Villanueva en julio de 1777. La inauguración del nuevo tabernáculo y de la pintura del Bautismo de Cristo, por cierto obra de José Bera-

tón, tuvo lugar el día 6 de enero de 1783, donde cuenta la crónica que los párrocos, autoridades, cofradías y hermandades de Consuegra con un palio de seis varas, acudieron hasta el mismo, para bendecirlo junto al señor vicario y pasaron “al altar del lado del evangelio en donde se venera la sagrada imagen de Nuestra Señora con el título de la Purísima Concepción”.

Una referencia más a esta cofradía de la Concepción la encontramos en el testamento de doña María Dolores Díaz de Linares y Toledo, datado en 1808 y en el que la testadora indica que quería que a su entierro asistan y le acompañen con las insignias y cera de costumbre, las cofradías “de las cuatro Señoras”, es decir la cofradía de la Concepción, la de Nuestra Señora del Carmen, la de la Soledad y la del Rosario. Suponemos que en por aquellos años fue habitual denominar así a estas cuatro cofradías, en alusión a las cuatro advocaciones de la Virgen. En 1813 el consaburenses y presbítero del hábito de San Juan fray Antonio José de Figueroa, tenía el cargo de mayordomo de la cofradía de la Concepción, lo que nos indica que por estas fechas la cofradía seguía esando activa. Después de la tristemente famosa inundación de 1891, la parroquia de San Juan permaneció cerrada un tiempo y se volvió a abrir al culto el 1 de enero de 1893, celebrándose una misa solemne con procesión desde la ermita de la Vera Cruz (que había servido de parroquia provisional de San Juan) hasta la iglesia ya restaurada. En la citada procesión se trasladaron las imágenes de San José, Nuestra Señora de la Concepción y la del Sagrado Corazón de Jesús.

Conviene recordar que en Consuegra también se celebró la función de la Purísima Concepción por parte de los frailes franciscanos, como así lo atestigua el libro Protocolo que estos religiosos redactaron en el siglo XIX. Según este documento el domingo tercero o cuarto de adviento, la comunidad franciscana realizaba función a la Purísima Concepción con una misa cantada y con sermón que realizaba el hermano guardián. En el convento franciscano de San Antonio (actual iglesia parroquial de Santa María) también tuvieron los frailes un retablo de la Purísima Concepción, el cual tras la Guerra de la Independencia fue destruido. En este antiguo altar franciscano se conservaba una imagen de la Concepción que según las crónicas franciscanas había donado al

convento el duque del Infantado don Juan de Silva y Mendoza.

Aunque son escasos los datos que hoy ponemos sobre la mesa, nos ayudan en parte a conocer un poco mejor el amplio espectro cofrade con el que ha contado Consuegra a largo de los siglos. Labor nuestra es la de seguir investigando en el pasado religioso de la ciudad, para comprender mejor como se vivió la Fe y la religiosidad por los que nos precedieron.



José García Cano
Académico correspondiente en
Consuegra de la R.A.B.A.C.H.T